

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en ocasión de la inauguración de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Montevideo, Uruguay, 25 de octubre de 2016

Tabaré Vázquez, Presidente de la república Oriental del Uruguay,

Rodolfo Nin Novoa, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay,

Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social,

Mariella Mazzoti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres,

Janet Camilo, Ministra de la Mujer de República Dominicana,

Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas,

Lakshmi Puri, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Mujeres,

Marita Perceval, Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe,

Denise Cook, Coordinadora Residente de la ONU en Uruguay,

Señoras ministras, señores ministros, representantes de los Estados miembros de la CEPAL,

Señoras y señores representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas,

Distinguidas y distinguidos panelistas e invitadas,

Señoras y señores delegados de las organizaciones internacionales con representación en el Uruguay,

Autoridades nacionales,

Representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil presentes,

Queridas colegas de la CEPAL y compañeras de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, querida Nieves Rico,

Quiero comenzar estas palabras agradeciendo al Presidente Tabaré Vázquez y a Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social de la República Oriental del Uruguay, por el extraordinario esfuerzo que el Uruguay ha desplegado para acoger de manera exitosa esta Conferencia.

Quisiera a su vez por vuestro intermedio presidente, hacer llegar a su pueblo y a su gobierno, nuestras condolencias ante el fallecimiento del ex mandatario, Jorge Batlle.

Agradezco especialmente a Mariella Mazzotti, Directora de Inmujeres, así como la hospitalidad brindada por este hermoso país, durante el proceso de preparación de esta conferencia que culmina en estos días.

Impresionante mirar el camino recorrido por los Uruguayos, que tan claramente vemos desplegado en la línea de tiempo que muestra las conquistas de las mujeres uruguayas y de la sociedad toda, desplegada a los pies de Artigas, en el querido mausoleo.

Emociona llamar sede a este Montevideo entrañable. Territorio que sentimos propio, que habitamos como vecinos legítimos, pues recorrimos sus calles, conocimos sus colores, avistamos sus aromas y el tono suave y trágico de sus paisanos. Y es que este puerto es el paisaje que instalaron en nuestras biografías la prosa de Galeano y la rima de Benedetti. Este puerto es casa.

Queridas amigas y amigos,

Es con profunda alegría que extendiendo a todas y todos ustedes la más cordial bienvenida a la inauguración de esta XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que, gracias a ustedes, al esfuerzo de gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, se ha constituido por derecho propio en el foro político sobre la igualdad de la mujer más importante de América Latina y Caribe, el espacio donde se han generado, intercambiado y fortalecido propuestas de políticas públicas que hoy se están llevando a cabo

en muchos países para enfrentar el desafío de lograr la autonomía de las mujeres en su triple dimensión —económica, política y física— respetando todos sus derechos.

Para mí, como Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, abrir aquí hoy estos trabajos reviste una significación simbólica muy potente.

Y es que en la perspectiva de los temas que nos convocan, fijar domicilio en estas tierras Uruguayas es honrar, con el testimonio de nuestros esfuerzos, la memoria viva de quienes con su sacrificio cimentaron con fuerza el fin de una de las más oprobiosas dictaduras de la región.

Cuando hace tres años nos encontramos aquí, con ocasión de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, donde se aprobó el Consenso de Montevideo, señalé que esa reunión debía consolidar los derechos de las mujeres. Hoy, Montevideo nos recibe nuevamente y constatamos una vez más los avances logrados en el Uruguay en materia de género.

Presidente, su país ha demostrado en los hechos, que el rol activo del Estado permite conjugar crecimiento económico, con reducción de la desigualdad, de la pobreza y garantizar los derechos de las mujeres. Los pactos sociales y fiscales han sido herramientas fundamentales para alcanzar estos logros.

El aumento sostenido de la tasa de participación laboral de las mujeres en Uruguay se vio acompañado de políticas laborales y de protección social activas, del restablecimiento de la negociación colectiva, inclusive para las trabajadoras domésticas. La más reciente creación del *Sistema Nacional Integrado de Cuidados*, que además de buscar satisfacer las necesidades de cuidado asumidas históricamente por las mujeres, pretende incidir en un cambio en la división sexual del trabajo, es sin duda una innovación en materia de protección social y de búsqueda de nuevos equilibrios en el reparto de responsabilidades entre el estado y las familias.

La reforma tributaria mejoró la progresividad del sistema impositivo, lo que junto al aumento del gasto público social ha redundado en la reducción de las desigualdades por género, edad, raza-etnia.

Saludamos a las Ministras de la mujer y altas autoridades de otros ministerios que integran las delegaciones de los países, reflejando que la igualdad de género es una tarea de todos. Podemos afirmar que las políticas de género forman parte ya del entramado institucional de los países. Estas entidades, encabezadas por mujeres visionarias, han creado un espacio de diálogo privilegiado para la actualización e innovación de la agenda de género a partir de las conferencias regionales sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Mención especial merecen las representantes de las organizaciones del amplio movimiento de mujeres aquí presentes, feministas, académicas, especialistas, mujeres de organizaciones indígenas, afrodescendientes y miembros de organizaciones de la diversidad sexual, por la fuerza de sus ideas, de su organización y de su lucha permanente.

Agradecemos la participación de nuestras colegas del sistema de Naciones Unidas: UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF, FAO, PNUD, OPS así como del BID, CIM, SEBIG, entre otros muchos organismos que se han sumado activamente a esta Conferencia.

El movimiento de mujeres y, en particular, los consensos emanados de las conferencias regionales se caracterizan por una sistemática defensa de la integralidad e indivisibilidad de los derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres, de la valorización del Estado, incluso a contrapelo de las corrientes políticas dominantes en el pasado reciente, y de la búsqueda de una nueva ecuación entre el Estado, la sociedad, el mercado y la familia.

Preparando estas palabras he revisado los registros de las conferencias anteriores para constatar dos rasgos que las caracterizan: continuidad e innovación. Continuidad con el principio de igualdad como eje de las propuestas, e innovación como la capacidad de articulación y transversalización en todas las políticas públicas.

La XIII Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, es un hito más en un largo camino. Hace casi 40 años, en junio de 1977, se celebró en La Habana, Cuba, la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina, que abrió un espacio de intercambio regional después de la Conferencia Mundial realizada en la Ciudad de México dos años antes.

Se apostó a que las demandas sociales en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género se convirtieran en compromisos gubernamentales.

En esa oportunidad, los Gobiernos le dieron a la CEPAL el mandato de convocar con carácter permanente y regular, con una frecuencia no superior a tres años, una Conferencia Regional sobre la Mujer.

Esta articulación intergubernamental, con la presencia activa del movimiento feminista y de mujeres, y el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas, se ha convertido en el principal foro de negociación de una **agenda regional para la igualdad de género** amplia, profunda y comprehensiva, en que la autonomía y los derechos de las mujeres están en el centro.

En la construcción de esta agenda regional de género destaca la capacidad, la fuerza y la creatividad de las mujeres de América Latina y el Caribe y sus organizaciones, que han seguido adelante en períodos de dictaduras y en las democracias recuperadas, en períodos de neoliberalismo, de crecimiento económico y también de crisis.

Quienes siendo niñas vieron a sus madres participar en las Conferencias regionales sobre la Mujer desde 1997 hoy son ciudadanas herederas de un conjunto de derechos imaginados y soñados por sus abuelas y son también dueñas de las voces de una diversidad que interroga, interpela y pone nuevas luces sobre los desafíos. Ellas son testigos de los cambios producidos gracias a la acción colectiva y a los liderazgos de una generación de mujeres (y de hombres) que colocaron el tema de la igualdad en la agenda política internacional.

Las mujeres han sido capaces de sobrellevar estos obstáculos, de organizarse, y de construir una mirada regional, a la vez que han participado activamente en los debates globales y han hecho oír su voz más allá de los límites de la región, como una fuerza que empuja a mover la frontera de lo posible.

Pero a cuatro décadas de distancia la situación de la mujer en América Latina y el Caribe sigue atravesando desafíos mayores. Aún persiste un largo trecho para consolidar las tres autonomías que afirmarán la plena igualdad de derechos a la que aspiramos: económica, física y política.

El seguimiento pormenorizado que realizamos en la CEPAL sobre la situación de la mujer ofrece un retrato de presente que impone redoblar acción y voluntad. Como aporte a esta reflexión

CEPAL preparó el documento *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, que presentaré más adelante.

Hoy, en nuestro continente, la pobreza tiene aún rostro de mujer, por cada 100 hombres en esa condición, hay 118 mujeres que no logran traspasar la línea de las privaciones. Un tercio de las mujeres latinoamericanas (29%) no logra generar ingresos y son económicamente dependientes y cerca de la mitad no tiene vínculo con el mercado laboral. En estos tiempos, una mujer asalariada de 20 a 49 años de escolaridad, recibe en promedio un salario que es el 83.9% del de un hombre de iguales características y años de escolaridad. En términos del trabajo total, la suma del trabajo dentro del mercado laboral y el trabajo no remunerado, las mujeres presentan sistemáticamente mayores cargas de trabajo total que los hombres.

Para alcanzar la autonomía económica, se requiere de políticas activas de empleo, capacitación, oportunidades y promoción laboral, acceso al sistema financiero y ampliación de la protección social para todas las mujeres.

En cuanto a la autonomía física, existe una deuda pendiente en materia de respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género.

Al año 2010, 13% de las adolescentes latinoamericanas entre 15 y 19 años había sido madre y la incidencia de la maternidad adolescente es mayor entre adolescentes que pertenecen a pueblos indígenas. El porcentaje de madres adolescentes que viven en hogares pertenecientes al quintil más pobre es cinco veces superior al de las que habitan en hogares del quintil más rico. Es fundamental garantizar a las niñas y adolescentes el derecho universal a la protección social, políticas integradas de cuidado, educación sexual y salud sexual y reproductiva.

Junto con esto, debemos poner término definitivo a la violencia de género en nuestros países, de la que hemos sido horrorizados testigos en los últimos días. La realidad nos golpea hoy con cifras escandalosas de la violencia machista en América Latina y el Caribe donde, en promedio mueren 12 mujeres diariamente por el sólo hecho de ser mujeres. Las mujeres latinoamericanas, hastiadas de esta realidad, marcharon masivamente la semana pasada por Argentina, por Chile, por Uruguay para exigirnos: ¡Ni una menos!

¡No queremos ni una mujer menos! ¡Es indispensable terminar con la violencia hacia las mujeres! Esta es una tarea transversal que involucra a todos los actores de nuestras sociedades.

Urge educar para prevenir, urge invertir para implementar políticas públicas eficaces, y urge también conocer el número real de feminicidios en todos los países de la región.

A estos datos debemos sumar el bajo nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito político. En promedio, las mujeres integran solo el 23,9% de los gabinetes del Poder Ejecutivo, expresan solo el 29,9% de la composición de los parlamentos, 29.1% de las Cortes Supremas de Justicia y sólo 12,3% de las alcaldías (cifra que se confirma en las recientes elecciones en Chile).

Traigo a colación estos datos para dar cuenta de la envergadura del camino por recorrer y para brindar una perspectiva realista de los desafíos que nos esperan frente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sus 17 objetivos marcan un fuerte impulso a nivel global para combatir la desigualdad entre todas las personas. Pero la desigualdad no es neutra y una de sus columnas estructurales es la desigualdad de género.

Sabemos que situar la igualdad en el centro supone una ruptura con el paradigma económico que ha prevalecido en la región durante al menos tres décadas. Creemos que es necesario generar una sinergia entre la Agenda Regional de Género, que recoge las necesidades y prioridades específicas de América Latina y el Caribe y los objetivos, metas y medidas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esa sinergia nos plantea el desafío de implementar la igualdad de género como elemento fundamental, protagónico y transversal a todas las políticas públicas con miras al cumplimiento de la Agenda 2030.

En la CEPAL creemos que el camino hacia la igualdad de género está enlazado a una autonomía que permita a las mujeres contar con la capacidad y con condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas.

Por ello es tan relevante la consideración transversal de un enfoque de género en el cumplimiento de los 17 objetivos y no sólo el ODS 5. Hacer realidad esta agenda es nuestro empeño principal, pasando de los compromisos a la acción y por ello en esta conferencia el

foco principal está en la implementación de una agenda regional construida desde 2000, basada en un enfoque de derechos expresada en los Consensos de las conferencias regionales sobre la mujer de América Latina y el Caribe, de Lima, México, Quito, Brasilia y Santo Domingo. Se produce entonces una sinergia virtuosa en que la mirada regional enriquece, expande y profundiza la Agenda 2030. Los ODS son una potencial puerta de entrada para un abordaje integral de la autonomía de las mujeres y sus interrelaciones. Por ejemplo no podemos avanzar en la erradicación de la pobreza si no comprendemos los eslabones críticos con la desigualdad, con la discriminación por raza, etnia y territorio, con la ausencia de derechos sexuales y reproductivos y con la violencia.

Esta agenda regional da cuenta de los avances en materia de educación, institucionalidad pública para la igualdad de género, generación de leyes contra la violencia, participación laboral y política lo que nos permite mover la frontera de lo posible.

Hay compromisos más exigentes y temas prioritarios que requieren acción decidida como son la carga del trabajo del cuidado que recae fundamentalmente en las mujeres y la persistencia de la violencia de género.

Cuando miramos la Agenda 2030 desde los derechos de las mujeres apostamos por extender una mirada transformadora a toda la agenda de desarrollo y poder enfrentar exitosamente la transición demográfica, la creciente urbanización, el cambio climático, entre otros procesos en curso, apuntando a logros concretos que generen impacto: elevando el número de mujeres con ingresos propios y suficientes, rompiendo el techo y las paredes de cristal, compatibilizando la vida personal y laboral para hombres y mujeres, socializando el trabajo de cuidado, derrotando la pobreza de tiempo. Se trata de incluir de manera integral la igualdad de género porque de lo contrario no puede ser considerado ni desarrollo, ni sostenible.

Para la CEPAL la igualdad está en el horizonte del desarrollo sostenible y la igualdad de género es un eje de su propuesta. La agenda regional de género reconoce los derechos de las mujeres y la igualdad como elementos centrales y transversales de toda acción del Estado para fortalecer la democracia y para un desarrollo inclusivo y sostenible.

Hoy llamamos a los gobiernos y a la sociedad civil a unir esfuerzos, a no bajar la guardia y a evitar retrocesos porque, si bien ha habido importantes avances, aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad.

En Montevideo, Uruguay, la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se buscará escribir un nuevo capítulo de la agenda regional de género, con la mirada puesta en las oportunidades y los desafíos en materia de igualdad y autonomía de las mujeres que presenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Y es que sin igualdad de género, el desarrollo sostenible no es desarrollo ni es sostenible.

Amigas y amigos, resulta evidente que la región enfrenta hoy una encrucijada compleja. Nos encontramos en un contexto internacional menos favorable, que impacta a la región por la vía económica y comercial, con una significativa desaceleración económica, que fragiliza el espacio para políticas sociales y económicas activas. Sin embargo, no podemos perder de vista la reflexión crítica respecto al marco analítico de las visiones de la economía ortodoxa, centrada en el mercado como el mejor asignador de recursos y que prescinde del papel del Estado como regulador y garante de derechos. Estamos en un nuevo escenario donde, si bien la situación económica es más compleja, sigue siendo imprescindible afirmar que la igualdad es el horizonte, que es más urgente que nunca un cambio estructural en nuestra organización productiva y que la política es el instrumento necesario para ello.

Al respecto, permítanme sumar nuestra más profunda convicción: no es posible hablar de desarrollo ni de igualdad si no hay condiciones de igualdad para las mujeres, si no hay autonomía física, económica y en la toma de decisiones. Esto requiere de una sistemática defensa de la integralidad e indivisibilidad de los derechos y de la búsqueda de espacios de deliberación para construir una nueva ecuación entre el Estado, la sociedad, el mercado y la familia. Para cambiar la conversación en donde las mujeres sean sujetos de políticas y nunca más objetos. Nada sobre nosotras sin nosotras.

Hoy abogamos por un pacto generacional y de género y por ello de aquí deberemos acordar la Estrategia de Montevideo, una hoja de ruta con mirada 2030, que sirva de base para que cada

país establezca su propio diagnóstico, integre sus experiencias, defina prioridades y formule políticas públicas innovadoras. Tenemos la oportunidad de librar a las nuevas generaciones del flagelo de la pobreza, de la desigualdad y de otra crisis mayor y más silenciosa, que es la del cambio climático. Tenemos la obligación ética y política de abrir las puertas para que las mujeres puedan ejercer plenamente sus libertades. Obligación de transitar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad.

Eso es lo que somos y por eso estamos aquí, para comprometernos en nuevos avances, para jurar que no vamos a retroceder, para armarnos con nuevos argumentos y capacidades que nos permitan volver convencidas a nuestros países de que la igualdad de género es el otro nombre de la libertad y la democracia.

Amigas y amigos, estoy segura de que será esta una jornada fecunda. Será una ocasión propicia para perfilar la voz común de nuestra región. Que nuestras deliberaciones se fundan en raíces que crezcan en terreno fértil, abonado a lo largo de nuestra historia compartida por testimonios imponentes.

Cuando construimos, desde el diálogo y el intercambio, miradas compartidas sobre el umbral impostergable de los derechos que nos asisten a las mujeres y que son otra forma de darle sentido auténtico a la premisa de democracia real, honramos la memoria de tantas mujeres que dieron rostro y cimientos a nuestra patria común. Nuestros esfuerzos son una forma de rendir tributo al empeño que antes, para llegar hasta aquí, hicieron esas mujeres, tanto las anónimas como aquellas que inscribieron por derecho propio su nombre en nuestra historia.

La agenda es exigente y estamos seguros de que animará jornadas fecundas. No olvidemos nunca, en el tránsito de las horas por venir, que la materia de nuestras labores no es técnica burocrática, es construcción de derechos y precisa, en consecuencia, de pasión, sensibilidad e imaginación.

Muchas gracias.